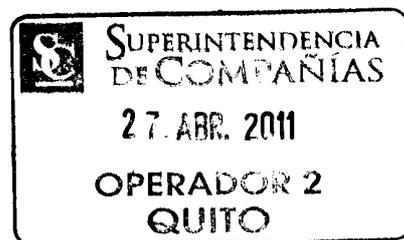


INFORME DE GERENCIA.

EXTERNSOLUT DE ECUADOR S.A.

EJERCICIO 2010



Quito, 01 de Abril del 2011

Señora
Susana Rojas Vda. De Flórez
PRESIDENTA DEL DIRECTORIO NACIONAL
EXTERN(SOLUT DEL ECUADOR S.A.
Ciudad.

De mi mayor consideración:

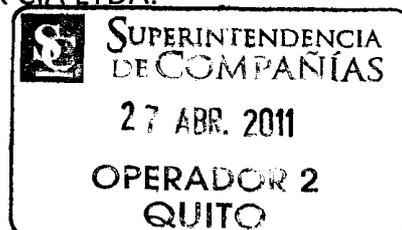
Cumpliendo las disposiciones legales y estatutarias, me es grato someter a su consideración y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, el informe de las labores desarrolladas durante el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2010, junto con el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Durante su tercer año de operaciones, Extern Solut del Ecuador S.A, ha seguido trabajando en consolidar una imagen importante y una presencia efectiva en el mercado de prestación de servicios varios. La importancia y la variedad de los clientes de la empresa, en las diferentes áreas, ha tenido un crecimiento significativo en el año dos mil diez.

Durante el ejercicio económico en análisis la administración ha conseguido los siguientes clientes o cuentas:

- SEGARTE S.A.
- CAMARA DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA DE PICHINCHA
- CAMARA DE AGRICULTURA DE LA SEGUNDA ZONA.
- VIAS Y ASFALTOS ASFALVIAS S.A.
- TREE GOLD S.A.
- COSMOAGRO S.A.
- WALTER SERRANO
- ARPUCOM
- SUMIL C.A.
- TUDOR S.A.
- COMPAÑIA DE ALQUILER Y SUMINISTROS PETROLEROS R.S. ROTH.
- COMUNICACIÓN Y MARKETIN LINECOMARK CIA LTDA.
- CUT COMPANY S.A.



- AFREISA S.A.
- BOSTONE S.A.
- KAPOTT S.A.
- ANDRADE CALDERON PEDRO MARTIN
- YEJANT S.A
- TORRES FEIJOO SUSANA VICTORIA
- YOVERI S.A.
- AQUA – PRO S.A.
- LUZURIAGA RAMIREZ JAIME GUSTAVO.

Así mismo, durante el ejercicio económico del año dos mil diez, se ha logrado desarrollar productos que nos han permitido acceder a diferentes segmentos del mercado diversificando de esta manera nuestra oferta de servicios como son los de:

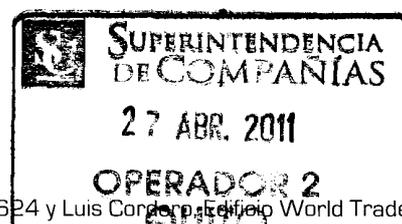
- CALL CENTER: Se realizó una campaña para la actualización de la base de datos de Alianza Cía. De Seguros y Reaseguros cuya primera fase ha culminado exitosamente.
- COBRANZAS: Tenemos un equipo conformado por profesionales, los mismos que han venido realizando un excelente trabajo en la recuperación de la cartera SOAT.
- FIANZAS: Hemos consolidado una cartera importante de clientes, para los cuales se realiza un control de las fianzas otorgadas por nuestro cliente más importante Alianza Cía. De Seguros y Reaseguros, brindando apoyo en el tema de control de obra y supervisión de anticipos que de cada contrato afianzado.
- AUTOCLICK: Hemos reforzado los lazos con Alianza Seguros para brindar un control y apoyo en las emisiones de las pólizas del ramo de vehículos.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS:

Las disposiciones de la Junta General Universal de Accionistas han sido cumplidas. Las sugerencias y resoluciones de los accionistas han constituido un aporte valioso para la gestión administrativa.

3.- INFORMACION DE HECHOS O ACONTECIMIENTOS RELEVANTES OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO:

La existencia de relación laboral para con el personal tiene como finalidad mantener y conservar relaciones duraderas y efectivas, que coadyuven a la correcta organización y funcionamiento administrativo de la compañía.



Es importante destacar que se ha cumplido en forma oportuna y correcta con todas las obligaciones legales y tributarias ante los entes de control SRI y Superintendencia de Compañías.

Durante el año dos mil diez, además, se pagaron al Municipio de Quito, los impuestos de patente municipal y el 1.5 por mil sobre los activos totales.

Seguimos con el contrato de servicios técnicos especializados con la empresa GEA del Ecuador, a fin de contar con el respaldo profesional y técnico necesario para cumplir con nuestros objetivos y actividades.

La compañía continuó afiliada a la Cámara de Comercio.

EXTERN SOLUT DEL ECUADOR S.A. adquirió muebles, enseres y equipos de computación necesarios para el mejor desarrollo de sus actividades.

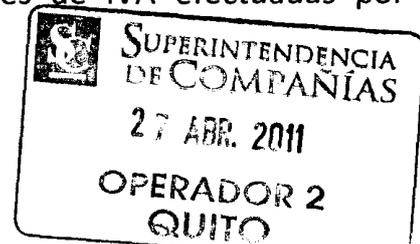
En el mes de octubre del año dos mil diez EXTERN SOLUT DEL ECUADOR S.A abrió sus puertas en la ciudad de Guayaquil, haciendo que la operación de control y manejo de fianzas, así como la cartera de cobranzas sea controlado de mejor manera.

4.- SITUACION Y RESULTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO:

El balance general de la compañía presenta las siguientes cifras:

ACTIVO	106.313,54	PASIVO	69.486,69
		PATRIMONIO	36.826,85
TOTAL ACTIVO	106.313,54	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	106.313,54

Dentro de los activos, el rubro de bancos representa el 7,59% con US\$ 8.073,57 Se registran además US\$ 38.853,89 por concepto de crédito tributario que será utilizado en las liquidaciones de impuestos mensuales pues en su mayoría corresponden a retenciones de IVA efectuadas por nuestros clientes.



En cuanto a indicadores se refiere, encontramos que tenemos un índice de liquidez del 1,06% que refleja la disponibilidad de efectivo para cubrir nuestros pasivos manteniendo un excedente de 0,36 por cada dólar adeudado.

En cuanto a rentabilidad del patrimonio tenemos un indicador del 66.09 % representados por US\$ 36.826,85 esta cifra nos ha permitido consolidar nuestro patrimonio.

El rendimiento en ventas es del 4.06% siendo nuestro principal cliente Alianza C. de Seguros con el 37.90% seguido por ASFALVIAS CON EL 24.2% de nuestros negocios.

5.- RECOMENDACIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES:

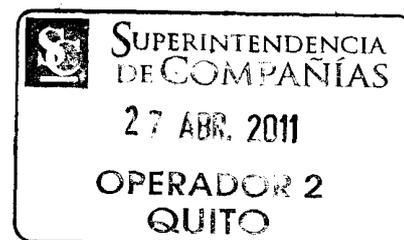
La Gerencia de la compañía sugiere que, luego de efectuar todas las deducciones y provisiones legales correspondientes, la utilidad que queda a libre disposición de los accionistas, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diez, se destine a la cuenta Utilidades no distribuidas, con la finalidad de fortalecer el patrimonio de la compañía.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO:

La administración recomienda continuar con la política de diversificación de productos con la finalidad de ampliar la oferta y acceder a nuevos segmentos de mercado que garanticen la rentabilidad de la empresa.

Con la finalidad de mantener y conseguir un equilibrio financiero, se recomienda a los socios continuar con la política de utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

Finalmente, es importante fortalecer la gestión conjunta de los accionistas en búsqueda de mayores oportunidades para la firma.



7.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL:

Las disposiciones pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual, han sido cumplidas debidamente, por lo que no se está afectando derechos de terceros.

Debo agradecer el apoyo de los accionistas y de todo el personal; y a la vez, comprometer su colaboración durante las gestiones y actividades del próximo ejercicio económico en beneficio de los intereses de la compañía y de sus accionistas.

Atentamente,



María Alejandra Romero Torrealba
GERENTE

